

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA ECONOMÍA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 15 de octubre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007339-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo 43 Línea "Almaraz-Plasencia" a 132 Kv., propiedad de Iberdrola Distribución.

Final: Apoyo núm. 45 L.A.A.T. "Almaraz-Plasencia".

Términos municipales afectados: Malpartida de Plasencia.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 132 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,356.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Finca "Fresnedoso de la Calera" en el T.M. de Malpartida de Plasencia.

Presupuesto en euros: 115.994,44.

Presupuesto en pesetas: 19.299.851.

Finalidad: Desvío línea afectada por autovía autonómica Navalmo-  
ral-Plasencia.

Referencia del Expediente: 10/AT-007339-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 15 de octubre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

